

3 de Abril de 1959

Sr.D.Juan Aizpurua

SAN SEBASTIAN

Mi distinguido y estimado amigo:

Recibí su anable carta del 25 del pasado con la adjunta nota sobre el temario de la próxima reunión de Directores de centros. Le voy a anticipar una primera impresión sobre las cuestiones.

1. Necesidad de creación de escuelas de preaprendizaje o de iniciación. A nuestro juicio lo urgente y lo que con carácter general interesa en Guipuzcoa con vistas a desarrollar la formación profesional industrial propiamente dicha es sencillamente que la enseñanza primaria alcance un nivel más elevado y para eso que los maestros tengan estímulos y colaboración para trabajar. Las novedades suelen servir para encandilar a la gente y para dispersar muchas veces la atención. Al objeto de proporcionar a los maestros estos estímulos y esta colaboración, debemos contribuir por los medios adecuados de que llegue a la conciencia de de todas las autoridades y de todos los elementos responsables de la vida cultural y social guipuzcoana el creciente interés de la elevación cultural de nuestra población y naturalmente empezando por la infancia y enseñanza primaria. Creo que pintan poco las Comisiones municipales de enseñanza y ello se debe a que sus decisiones solo tienen efectividad en un terreno puro y exclusivamente disciplinar y externo: pero aun en ese terreno su intervención sería más eficaz si dispusieran de algunos recursos económicos, distribuyendo subsidios, imponiendo sanciones económicas, o algo por el estilo.

No hacemos nada en este momento con montar otro nuevo tinglado de escuelas o centros denominados de otra forma, si en estos centros o escuelas la tarea que tienen que desempeñar es la de enseñanza primaria. No debemos presentarnos en el campo de enseñanza profesional industrial con un programa minimalista, que tal caracter tendría la que se quisiera desempeñar a través de centros que van a funcionar en plan completamente marginal, ya que tendrían que dar unas clases nocturnas (volvemos a centros de artes y oficios sin darnos cuenta) o sus enseñanzas serían del ámbito propiamente de enseñanza primaria.

No descarto la posibilidad de llegar a algo más efectivo siempre que los actuales elementos responsables de los Ayuntamientos Sindicatos, Iglesia, Empresas, etc.. tuvieren conciencia de la trascendencia de este problema y se dispusieran a una autentica colaboración común. Y desde luego en Guipuzcoa no habían de faltar medios para llevar a cabo un incremento de las iniciativas de formación profesional industrial, pero dudo mucho de la efectividad de decisiones tomadas con contar con ese estado de opinión o conciencia pública. ¿Cree Ud. que se explica el actual estado

de falta de estímulo e interés por la enseñanza primaria? Creo que aun no ha habido ninguna iniciativa para mejorar las atenciones del magisterio y crear un clima más adecuado para que pueda desempeñar mejor su cometido.

De todas formas me parece interesante este punto del temario para centrar la atención sobre aspectos del problema abordables y proceder a llevar a cabo una campaña que está haciendo mucha falta.

2. En cuanto al intercambio entre Escuela es conveniente y la publicación de un boletín me parece muy factible. Para eso pueden barajarse diversas fórmulas muy prácticas y viables. Como en estas cosas lo mejor suele ser eligo de lo bueno, podría iniciarse este intercambio mediante un Boletín sencillo, en el que cada escuela disponga de tres o cuatro páginas, que con arreglo a un modelo deberá redactarlos e incluso publicarlos para que centralizados en una Escuela o en la Junta Provincial se distribuyan a todos los centros con un complemento que debería ir por cuenta de los encargados de este despacho central. Incluso esta misma labor podría realizarse por turnos en las diversas Escuelas, de forma que se se impusiera a cada Escuela su turno de Boletín.

3. Tengo la impresión que todo está en marcha en esta zona a la que se alude en el temario y antes de mucho será una realidad un centro mancomunado.

4. Considero que la Junta debe tener su autonomía administrativa en el sentido de que debiera disponer de un porcentaje del importe de la cuota para distribuirlo con criterio suyo cara a los problemas de cada centro y en general de la provincia. No sé qué probabilidades de éxito tendría una aspiración de esta índole.

Esperando que el miércoles tengamos ocasión de un intercambio amplio de impresiones se despide de Ud. suyo affmo. s. s. y a l-  
go,